

ACTUALIDAD / CHILE

Canciller entrega contramemoria por demanda de Bolivia en La Haya

El Ciudadano · 13 de julio de 2016

El documento pretende demostrar que las partes no están obligadas a negociar sobre la salida al mar para Bolivia.



Chile presentó este miércoles ante la **Corte Internacional de Justicia de la Haya (CIJ)**, una **contramemoria «histórica, jurídica y política»** por la demanda interpuesta por Bolivia que busca negociar una salida al mar.



El **canciller, Heraldo Muñoz**, entregó un documento de 166 páginas más cinco libros anexos con la intención de **demostrar que las partes no están obligadas a negociar sobre esta cuestión**: «Creemos que es una contramemoria muy contundente que establece la verdad histórica, incluso con fuentes bolivianas y de otros países, y demuestra que **no hay ninguna obligación de negociar con Bolivia**», dijo Muñoz.

En el texto, que fue entregado 12 días antes de la fecha límite establecida por el Tribunal, se asegura que durante más de 100 años, **el Gobierno boliviano nunca planteó a Chile la existencia de una supuesta obligación de negociar**: «El argumento que tiene que quedar muy claro es que para que exista una obligación de negociar, tiene que haber un propósito explícito de acordar algo, cuestión que nunca sucedió en las esporádicas conversaciones que sucedieron entre Chile y Bolivia durante cien años», dijo el canciller.

Recientemente, el mandatario de Bolivia, **Evo Morales**, **recordó que su país ganó en 2015 la primera batalla por una salida soberana al Océano Pacífico con**

el fallo de La Haya que reconoció que Bolivia nació con mar y, además, **se declaró competente para resolver la disputa entre ambas naciones**.

Ahora Bolivia, con base a estos documentos, **analiza la posibilidad de solicitar una segunda fase de alegatos escritos**. El agente boliviano para la demanda marítima, Eduardo Rodríguez Veltzé, dejó abierta esta posibilidad al señalar que “ese es el curso más posible”.

Fuente: [El Ciudadano](#)